

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2766

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Milla** de los Museos de Buenos Aires, situados en los barrios de Retiro, Recoleta y Palermo de la citada Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Tonelli**. (3.006-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tonelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Milla de los Museos de Buenos Aires, situados en los barrios de Retiro, Recoleta y Palermo de la citada Ciudad Autónoma; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Milla de los Museos de Buenos Aires, situados en los barrios de Retiro, Recoleta y Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tonelli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Milla de los Museos de Buenos Aires, situados en los barrios de Retiro, Recoleta y Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han considerado que eventos de esta naturaleza promueven la integración de espacios culturales entre los barrios mencionados. Cabe señalar que en este circuito se visitan 15 museos, entre otros atractivos, relacionados con la cultura. En el mismo, los vecinos y turistas pueden disfrutar con la visita al Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo de Arte Latinoamericano, el Museo de Arte Hispanoamericano “Isaac Fernández Blanco”, la Torre Monumental, el Museo Ferroviario MARQ, el Centro Cultural Recoleta, y muchos otros. Asimismo, el recorrido puede realizarse a pie, en bicicleta o en ómnibus turísticos. Por último, la realización de la Milla de los Museos de Buenos Aires es una iniciativa del Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Milla de los Museos Buenos Aires, a lo largo de los barrios de Retiro, Recoleta y Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pablo G. Tonelli.